

**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
2025**

Ejercicio 2025

No. de PROYECTO: 402007

proyecto:

**CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS
OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE
MEJIA, ZACATECAS.**

Localidad:

Nochistlán de Mejía.

no. de contrato:

NOCHIS/FONDOIII/2025/17

CONTRATISTA:

ARQ. ARMANDO CUEVAS CORREA

realización de obra pública:

Adjudicación Directa

MONTO:

\$65,300.26

SUPERVISOR: ARQ. JUAN CARLOS AVELAR RAMIREZ

MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

NUMERO DE REVISION: ASE-CF-1202-1
 DERIVADO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DATOS DE LA OBRA

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012		RUBRO: OBRA PÚBLICA	
DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO	
NO. DE OBRA	NO. DE PROYECTO		
		PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)	
		CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA	
		PRESUPUESTO BASE	
		PROGRAMA DE OBRA	
		OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO	
		CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS	
		ESTUDIOS DE LA OBRA	
		PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)	
		IMPACTO AMBIENTAL	
		FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA	
		ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	
		CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN	
		BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN	
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)	
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)	
		PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES	
		ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES	
		ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	
		DICTAMEN Y FALLO	
		CONTRATO	
		PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE GANADOR (DIGITAL E IMPRESA)	
		CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO	
		TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS	
		ANÁLISIS DE INDIRECTOS	
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTICIPO	
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO	
		DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)	
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)	
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)	
		DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE	
		NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS	
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MONTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO	
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO	
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA	
		AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO	
		BITÁCORA DE OBRA (BEOP O CONVENCIONAL)	
		ESTIMACIONES	
		NÚMEROS GENERADORES	
		ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO (xlsx))	
		SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO	
		REPORTES DE SUPERVISIÓN	
		REPORTE FOTOGRÁFICO	
		PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)	
		DICTAMEN DE SUSPENSIÓN DE LA OBRA Y/O REINICIO	
		DOCUMENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO	
		NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)	
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS	
		ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN	
		FINIQUITO	
		ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES	

1 EXISTE EL DOCUMENTO
2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)
X NO EXISTE EL DOCUMENTO
N/A NO APLICA

EN EL CASO DEL PROYECTO EJECUTIVO ESTE DEBERÁ CONTERNER LO ESTABLECIDO TANTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA COMO LAS NORMAS DE CARÁCTER FEDERAL Y/O ESTATAL, SEGÚN CORRESPONDA.

Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN

... DEBEBA INTEGRAR ADemás DEL DICTAMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN

ANOTACIÓN EN BITÁCORA

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMÁS

JUSTIFICACION TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O MEJORA

LA CONVOCATORIA DEBERA DE CONTENER LOS FORMATOS (Y REQUISITOS) COMPLETOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, ASI COMO LO CIIADO EN EN LA LETRA SOLO PARA LOS QUE SEAN

Fecha de Autorización: 07 / 12 / 2021



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: 1
OFICIO: NO. 196
EXPEDIENTE: ADMVO. 2024/2027

ASUNTO: SOLICITUD

DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE



POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **DRENAJE EN CALLE SANTOS OROPEZA** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.



Atentamente

0001

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024 - 2027
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.





DE PLANEACIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. JOSE MANUEL JIMENEZ PUENTES

DIRECTOR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO OLIVERA

COORDINADOR DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
ING. ROBERTO VILLALBA

LOCALIZACIÓN



SIEMPRE

RED DE CEMENTO

RED DE ALUMBRADO

ALMAGRA

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

RED DE AGUAS

CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2025

I.- UBICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
REGIÓN	09	CAÑON DE JUCHIPILA
MUNICIPIO	034	NOCHISTLÁN DE MEJIA
LOCALIDAD	0001	NOCHISTLÁN DE MEJIA
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.		
TIPO DE LOCALIDAD	CP(X)	PR()

II.- IDENTIFICACIÓN

No. DE OBRA	402007	NOMBRE
	CLAVE	
PROGRAMA	404	DRENAJES Y LETRINAS
SUBPROGRAMA	213	ORD. AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
TIPO DE PROYECTO	6141	DIVISION DE TERRENOS Y OBRAS DE URBANIZACION
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.	
DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348	
TIPO DE OBRA	NUEVA(x)	AMPLIACIÓN() REHABILITACIÓN() PROCESO()
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C(X)	AM() AD() AC()
	M()	
INSTANCIA EJECUTORA	PRESIDENCIA MUNICIPAL	

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2025	\$70,060.00			\$70,060.00	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2025					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS DEL PROYECTO	LOTE	1
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	PERSONAS	MUJERES (40) - HOMBRES(25)
LOCALIZACION	COORDENADAS	21.368826" N, -102.845696" W

V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

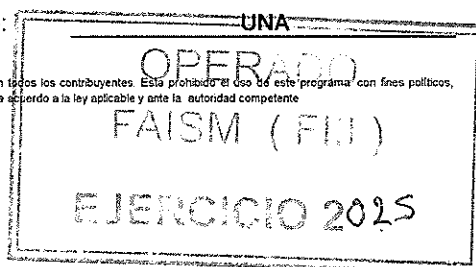
FECHA DE: INICIO: 15/08/2025 TERMINO: 15/09/2025

0003

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

LGDS Art 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.



PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

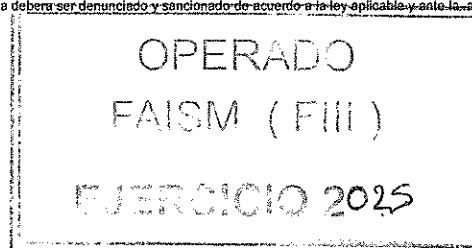
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.		
NOMBRE DE LA OBRA		
FECHA DE:	INICIO: 15/08/2025	TERMINO: 15/09/2025

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOTE	1.00	\$70,060.00

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE	100%	\$70,060.00
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL:		\$70,060.00

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

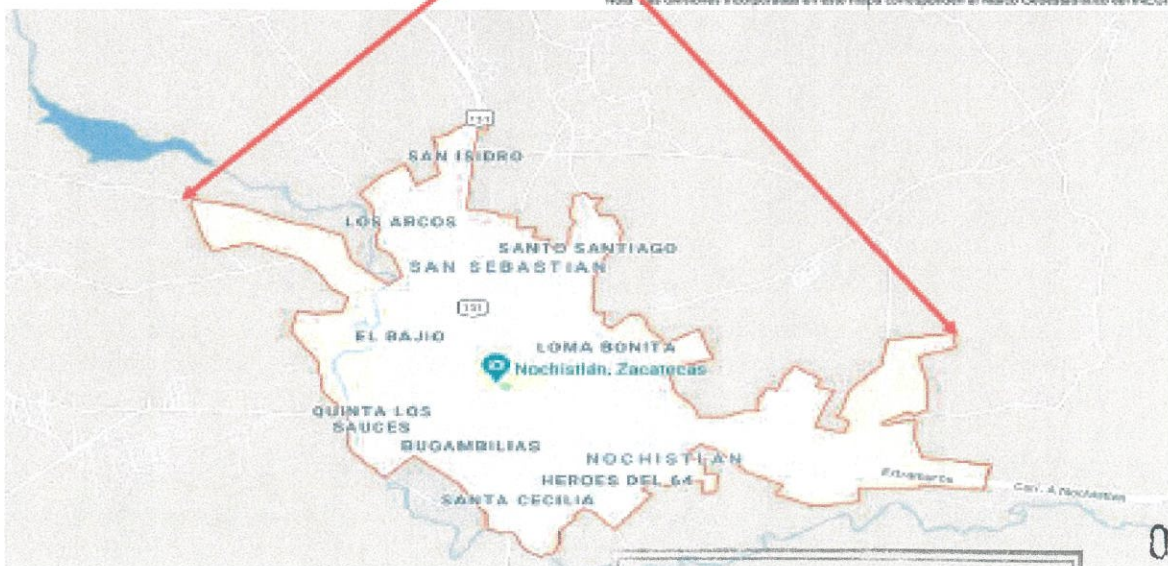
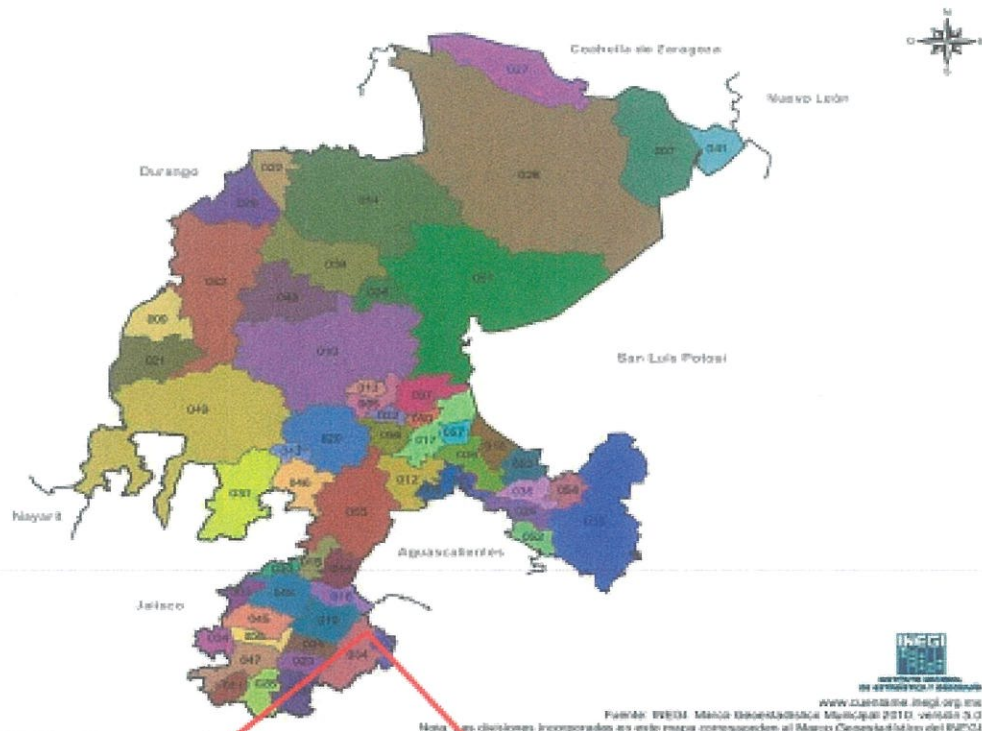


0004

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

Zacatecas
División municipal



OPERADO
FAISM (FIII)

EJERCICIO 2025

0006

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MICROLOCALIZACION

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE
 SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE
 LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE
 NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.
 CORDENANDAS DE UBICACION
 21.368826" N, -102.845696" W



OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2025

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN						
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO		
				CON LETRA	CON NUMERO	
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.						
PREELIMINARES						
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	42.00	VEINTE PESOS 82/100 MXN	\$20.82	\$874.44
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	5.58	TREINTA PESOS 44/100 MXN	\$30.44	\$169.86
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaños	m2	2.30	SETENTA Y TRES PESOS 76/100 MXN	\$73.76	\$169.65
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	0.34	CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 36/100 MXN	\$133.36	\$45.34
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	1.02	DIECISÉIS PESOS 01/100 MXN	\$16.01	\$16.33
IMPORTE DE PREELIMINARES						
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa ó zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	53.00	CIENTO VEINTISÉIS PESOS 71/100 MXN	\$126.71	\$1,275.62
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	5.30	TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 47/100 MXN	\$329.47	\$1,746.19
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	21.20	CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 36/100 MXN	\$133.36	\$2,827.23
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	63.60	DIECISÉIS PESOS 01/100 MXN	\$16.01	\$1,018.24
IMPORTE DE TERRACERIAS						
MATERIALES						
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	42.00	TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 91/100 MXN	\$317.91	\$13,352.22
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00	DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 42/100 MXN	\$239.42	\$4,309.56
				Importe Parcial de esta Hoja :		\$31,244.69
				Importe Acumulado :		\$31,244.69

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN					Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN PESOS
				CON LETRA	CON NUMERO	
071005	Codo 45 pvc sanitario 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	6.00	DOSCIENTOS QUINCE PESOS 96/100 MXN	\$215.96	\$1,295.76
SILL-01	Suministro y colocacion de sileta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	6.00	TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 68/100 MXN	\$350.68	\$2,104.08
IMPORTE DE MATERIALES						
RELLENOS						
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepalcates) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	15.90	TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 55/100 MXN	\$340.55	\$5,414.75
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	31.80	CIENTO SEIS PESOS 56/100 MXN	\$106.56	\$3,388.61
IMPORTE DE RELLENOS						
OBRAS CONEXAS						
170401	Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizon desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	2.00	SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 45/100 MXN	\$7,636.45	\$15,272.90
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (moctezuma, apasco, cruz azul) revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado (vibrador eléctrico o gasolina) y curado (5 a 7 dias), incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	2.30	SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 59/100 MXN	\$728.59	\$1,675.76
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS						
IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA C						
					IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$60,396.55
					IVA(16%)	\$9,663.45
					IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA	\$70,060.00
(* SETENTA MIL SESENTA PESOS 00/100 MXN *)						

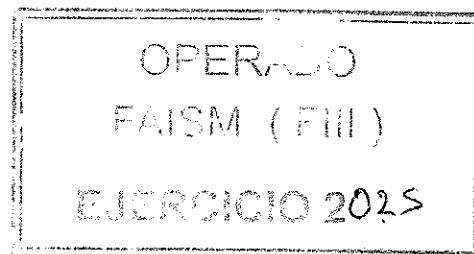
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PRELIMINARES	15/08/2025-19/08/2025
EXCAVACION Y RELLENOS	20/08/2025-26/08/2025
TUBERIA Y POZOS DE VISITA	27/08/2025-03/09/2025
TOMAS DOMICILIARIAS	04/09/2025-10/09/2025
OBRAS CONEXAS	11/09/2025-15/09/2025

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0009



ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

ACTA NO. 1

EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 09:00 horas del día **18 de marzo de 2025**, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes. los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Secretaria de Gobierno, LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR, Sindica Municipal, ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo Económico y Social, LIC, KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOSA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, MOVIMIENTO CIUDADANO y MORENA, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del consejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del Ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el Art. 223 de la Ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar con el fin principal:

Bajo el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2024-2027.
4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2025, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. **BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.**
Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2024-2027, primera del Ejercicio 2025.

2. **PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.**

Marcela Muñoz Saldivar.

Jose Juan Gonzalez.

Manuel Jimenez

Hariberto R.R.

Angel Sanchez B

Vanessa Sandoval A.

Jose Luis Muñoz

Nuria P.

001

Consejo Municipal
S. 3. 21. 16

Regidora Liliana Roque Gomez
Lic. Elizabeth Muñoz
Lic. Rocio Roque Gomez
Lic. Karina Gonzalez Muñoz
Lic. Sergio Hinojosa Perez
Lic. Diego Alejandro Mercado Quezada
Lic. Jose Manuel Jimenez Fuentes
Lic. Jose Juan Gonzalez
Lic. Jose Luis Muñoz
Lic. Hariberto R.R.
Lic. Angel Sanchez B
Lic. Vanessa Sandoval A.
Lic. Nuria P.
Lic. Marcela Muñoz Saldivar
Lic. Manuel Jimenez

Jose de Jesus Aguirre Perez
Lic. Rocio Roque Gomez
Lic. Karina Gonzalez Muñoz
Lic. Sergio Hinojosa Perez
Lic. Diego Alejandro Mercado Quezada
Lic. Jose Manuel Jimenez Fuentes
Lic. Jose Juan Gonzalez
Lic. Jose Luis Muñoz
Lic. Hariberto R.R.
Lic. Angel Sanchez B
Lic. Vanessa Sandoval A.
Lic. Nuria P.
Lic. Marcela Muñoz Saldivar
Lic. Manuel Jimenez

Primero: Tenemos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

Segundo: Tenemos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

Tercero: Tenemos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con Recursos del fondo III.

5. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, aclarando el secretario del Consejo y presidente Municipal, las dudas.

6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 6 del orden del día, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. **Damos Fe.**

Se adjuntan el Anexo 1 y Anexo 2.

Maricela Muñoz Saldivar.

Heriberto P.P.

Martha Andrea Padilla R.

Ma. Elizabeth Muñoz R.

Salvador Quijada R.

Vicente Muñoz Mercado

Jose Luis Muñoz D.

Consuelo Sigala

Regabert

Ma de Jesus Gomez

Ma del Carmen Pérez

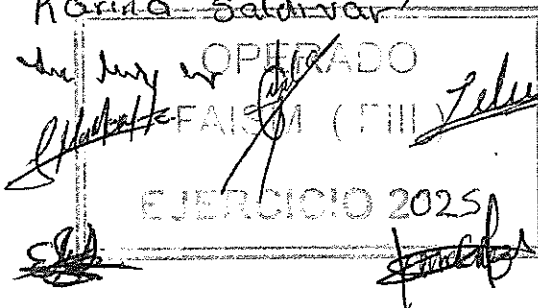
Jose Joaquin Gonzalez C.

Francisco Martínez

Vanessa Sandoval A.

Nuria P.

Karina Saldivar



0011

Emanuel Jiménez Mtz.

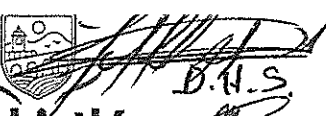
Luis Antonio Durán Muñoz

Erik Lechuga Sal.

Heriberto Martínez

Reyna Villalobos

Fernando Fajal



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Jose A. Flores
Rebeca
Angelina Garcia
Martha Andrea Padilla R.
Francisco Llanos

Acto siguiente, se le otorga la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____ consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Regidores y Directores de la Administración, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea, el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

Antonio

Vente

[Signature]

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra al ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Consejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada consejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018; SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación que, en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; y al menos el 30% de los recursos deberá invertirse en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

Madel Carmen Pérez

Manuel Jimenez

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2025, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

Nuria P.

Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra al ING DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario Técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes el Techo Financiero del Fondo para la Infraestructura Social Municipal; dando a conocer a los miembros del Consejo lo que corresponde a las liberaciones de cada Ministración referente a este fondo, tal como se detalla en el Siguiete Recuadro No. 1.

Maricela Muñoz Saldivar

Emanuel Jimenez

Heriberto P.?

Rosa Maria Corona L.

Angel Sanchez R.

Madel
Socorro Salazar Rios
Alfonso Muñoz
Jose Manuel Jimenez Fuentes
Jose Luis Muñoz
Yanessa
Sandaniel A. Saldivar
Jose Juan Gonzalez
Francisco

Ma. Elizabeth Muñoz
Roberto Jimenez
Manuel Jimenez
Consejo Sigelo
Reynalillo
Alfonso
Propuesta



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Mario Ignacio García F.
Rosa María Corona L.
POR EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Vanessa Sandoval A.

PRESIDENTE DEL C.D.M.
Manuel Jimenez Jr
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO
Liliana
LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ,

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.
Rocio
L.C. ROCÍO ROQUE GÓMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL
María del Rocío Sandoval Avelar
LIC. MARÍA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS
Sergio
C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.
Karina
LIC. KARINA GONZÁLEZ MUÑOZ

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.
Diego
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

Nuria D.

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
PARTIDO ACCION NACIONAL
Reyna Villalobos
LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Tristan
DR. TRISTAN RAMIREZ GONZALEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Miroslava Ornelas
C. MIROSLAVA ORNELAS RAMIREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Eliseo Pérez Duran
C. ELISEO PEREZ DURAN

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL
Raudel
C. RAUDEL DURAN TORRES

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO
Itzel
C. ITZEL GONZALEZ YANEZ

ma del Carmen Perez
Luis Antonio Duran Muñoz

Jose Luis Muñoz D

Haricela Muñoz Saldivar
Ma Elizabeth Muñoz R.

forlomo
Ricardo

Angeline Garcia
Consuelo Sotelo

Endelia Puga
Ma del Socorro Salazar Rios
Ma de los Angeles
Martha Andrea Padilla R.
Libertad
Hector
Salvador Duran



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Manuel Rios
Angelina Garcia
Martha Andruca Padilla R.
Amor Rios
Blanes.
D.H.G.

TECHO FINANCIERO ANUAL					
EJERCICIO 2025					
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL					
			LIBERACION MENSUAL	MONTO	ADMINISTRACION
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FIII)	\$16,207,770.00	MARZO	\$1,801,064.00 \$1,600,745.00	\$3,401,809.50	2024-2027
		ABRIL-NOVIEMBRE	\$1,600,745.00	\$12,805,960.50	
			TOTAL:	\$16,207,770.00	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
APROBACION DE PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL

TECHO FINANCIERO ANUAL
EJERCICIO 2025

Ma del Carmen Perez

Se les pide a los presentes manifiesten de manera Económica su aprobación al **Anexo No. 1**, relativo a obras y acciones del Fondo III; Así mismo después de analizar el anexo con el global de obras a realizarse dentro del ejercicio 2025, con los montos de acuerdo al techo financiero, con sus respetivos aumentos y disminuciones en el presupuesto, para lo cual se les pide manifiesten su aprobación, y el Secretario Técnico informa que, la mayoría de votos se encuentran a favor... por lo cual es APROBADO este recurso para el ejercicio fiscal 2025.

Manuel Jimenez

El Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada, toma la palabra y da a conocer que del total del monto que se está aprobando en el anexo 1, hay un sobrante de una bolsa de aproximadamente **\$1,170,770.00**, por lo que solicita al Consejo emitir y suscribir propuestas para acciones u obras que podrán realizarse con este monto sobrante, además de que existieran ahorros o modificaciones en las obras ya propuestas y aprobadas anteriormente, o que por alguna razón no se ejecutaran por cualquier situación, por lo que se realiza un Anexo 2 con propuestas nuevas cumpliendo los lineamientos de este fondo, obras que se suman a la ejecución, de acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

Maricela Muñoz Saldivar.

Consuelo Sigala
Karina Saldivar

Emanuel Jimenez Mtz

Jose Joaquin Gonzalez

Heriberto R R.

Francisco Alejandro

Frik Leduaga Sal.

Sal.

Vanessa Sandoval A.

Jose Luis Muñoz D

Luis Antonio Duran Muñoz

Ende la Paga G.
Ma del Socorro Salazar Rios
Heriberto Jimenez
Amor Rios
Blanes

Ma de Jesus Garcia
Ria Elizabeth Muñoz R.
Ma del Carmen Perez
Manuel Jimenez
Manuel Rios
Angelina Garcia
Martha Andruca Padilla R.
Amor Rios
Blanes.
D.H.G.
Vanessa Sandoval A.
Jose Luis Muñoz D
Luis Antonio Duran Muñoz

Angelina Garcia
 Pl. Elizabeth Muñoz R.
 Juan Rosales

Antonio Mijang
 Felix

OBRAS PROPUESTAS POR LOS CONSEJEROS PARA SU POSIBLE
 REALIZACION (SE REVISARAN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN
 CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO III 2025

ANEXO 2
 SOBANTE
 (\$1,170,770.00)

No.	LOCALIDAD	OBRA/ ACCIÓN
1	CERRO DE SAN MIGUEL	CONSTRUCCION DE CAMINO RURAL
2	LA PORTILLA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE
3	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE
3	LAS PRESITAS	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION PARA ESCUELA PRIMARIA
4	LAS TUZAS	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA
4	MESA DE LA PROVIDENCIA	PERFORACION DE POZO
5	CASAS GRANDES	CONSTRUCCION DE HUELLA ECOLOGICA
6	LAS TIROJES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION
7		
8		

José delos
 Agustín Pérez
 Madel Carreón Pérez
 Nuria D.
 Fendelia
 Fuga G.

María Ignacio García F.
 José María
 José María

Mariela
 José Juan
 José Juan

Muñoz Saldivar.
 Heriberto R.P.
 Emanuel Jiménez

Reyna Villalobos

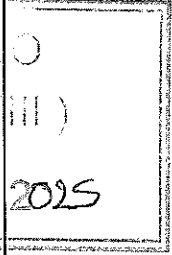
María del Socorro Salazar Ríos
 Martha Andrea Radilla

Vanessa Saldívar
 Karina Saldívar
 José Luis Muñoz B
 José Luis Muñoz B

LISTA DE ASISTENCIA CONSEJEROS

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
1 ALTO DE LA PALMITA	JESUS SALDIVAR DURAN	Jesus Saldivar
2 ARROYO COLORADO	LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ	Luis Antonio Duran Muñoz
3 BARRANCA DE MORENOS	JOSE JOVANI GONZALEZ	Jose Jovani Gonzalez
4 CAPELLANIA	J. ANTONIO MEJIA QUEZADA	J. Antonio Mejia
5 CAPULIN DE ABAJO	MA. DEL SOCORRO SALAZAR RIOS	Maribel Socorro Salazar Rios
6 CAPULIN DE ARRIBA	ARACELY PEREZ FRIAS	Araceli Perez Frias
7 CASAS GRANDES	ERIK LECHUGA SALDIVAR	Erik Lechuga Saldivar
8 CERRO GRANDE	FRANCISCO JAVIER ROQUE ROBLES	
9 CERRO DE SAN MIGUEL	MARICELA MUÑOZ SALDIVAR	Maricela Muñoz Saldivar
10 COLONIA DE SAN MIGUEL	ANGELINA GARCIA SANCHEZ	Angelina Garcia Sanchez
11 EL ALAMO	FLAVIO RUANO GARCIA	
12 EMILIANO ZAPATA (P. PARADA)	ENDELIA PUGA G.	Endelia Puga G.
13 EL JAGUEY	RAFAEL MACIAS RODRIGUEZ	Jose Luis Muñoz B.
14 EL JOCOYOLE	JOSE PEREZ DURAN	Jose Perez Duran
15 LLANO GRANDE	SALVADOR QUEZADA LOPEZ	Salvador Quezada Lopez
16 EL MOLINO	TOMAS PEREZ MEJIA	Tomás Pérez Mejía
17 EL SITIO	SIGIFREDO DURAN TORRES	Sigifredo Duran Torres
18 EL TUICHE	DAVID HERNANDEZ SALAS	David Hernandez Salas
19 GABRIEL LOPEZ	JOSE NUNGARAY SANDOVAL	Jose Nungaray Sandoval
20 LA CIENEGA	MA. DEL ROSARIO LOPEZ ORTIZ	Ma. Elizabeth Muñoz R.
21 LA COFRADIA	ANGEL SANCHEZ BORROEL	Angel Sanchez B
22 LA ESTANCIA	J. GUADALUPE RUANO VILLALOBOS	
23 LA HUERTA	NURIA LIZETH PEREZ PLASCENCIA	Nuria Lizeth Pérez Plascencia
24 LA JABONERA	RUBEN NAJERA LOPEZ	Madal Carmona Pérez
25 LA LABOR	VICENTE MACIAS MERCADO	Vicente Macias Mercado
26 LA MAJADA	HILARIO AVELAR	
27 LA PORTILLA	SANTIAGO FLORES PEREZ	
28 LA VILLITA	FERNANDO GOMEZ YAÑEZ	María Mónica Martínez Barreal

29	LAS AMARILLAS	MARIA GUERRERO S.	Karna Saldivar
30	LAS ANIMAS	JOSE DE JESUS MELENDREZ GOMEZ	da May by
31	LAS DELICIAS	CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ	
32	LAS HUERTAS	RIGOBERTO MORALES MERCADO	Rigoberto Morales
33	LAS PILAS	GILBERTO MUÑOZ MUÑOZ	Gilberto Muñoz
34	LAS PRESITAS	ELIZABETH SALDIVAR SALAS	Elizabeth
35	LAS TROJES	ANA MARIA RIOS LLAMAS	Ana Rios Llamas
36	LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS	Jose Arturo Alvarez Villegas
37	LOS ADOBES	ARMANDO AGUAYO CONZALEZ	
38	LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	
39	LOS CARDOS	JOSE ANTONIO FLORES MURILLO	Jose A. Flores
40	LOS SANDOVALES	VANESSA SANDOVAL ANTÓN	Vanessa Sandoval A.
41	MESA DE FRIAS	ELPIDIO PEREZ MUÑOZ	Elpidio
42	MESA DE LA PROVIDENCIA	MARTHA ANDREA PADILLA RUVALCABA	Martha Andrea Padilla R.
43	MOCTEZUMA	ENEDELIA MEJIA SALDIVAR	
44	MONTE DE YAÑEZ	JOSE DE JESUS AGUIRRE PEREZ	Jose de Jesus Aguirre
45	OJO DE AGUA	YESENIA MUÑOZ GUZMAN	Yessenia Muñoz
46	PASO DE OROZCO	LUIS MIGUEL SANDOVAL CORONA	
47	PLAN DEL SAUZ	MARTINA MUÑOZ VILLALOBOS	
48	PORVENIR DE ORIENTE	EMANUEL JIMENEZ MARTINEZ	Consuelo Sigala M.
49	SAN JOSE DEL SUR	PABLO PEREZ	Emanuel Jimenez Mtr.
50	SAN MARTIN	MARIA DE LA LUZ LOPEZ MARTINEZ	
51	SANTA GÉTRUDIS	GUSTAVO GOMEZ LOPEZ	
52	TLACHICHILA	SILVIA MUÑOZ MUÑOZ	
53	TOYAHUA DE ABAJO	MARIO IGNACIO GARCIA FUENTES	Maria Ignacia Garcia F.
54	TOYAHUA DE ARRIBA	FATIMA MICHEL RODRIGUEZ IÑIGUEZ	Heriberto Perez Perez
55	VALLECITOS	CARLOS JESUS SALAZAR SANDOVAL	Mrs de Jesus Guzman D.
56	VELADORES	MA. DE JESUS GUZMAN DONATO	Rosa Maria Corona L.



0018

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2025

OBRA: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán "AYUNTAMIENTO", "CONSEJO" Y "COMITÉ" respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2025, el cual tiene por objeto operar el programa denominado "Fondo"; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **18 DE MARZO DE 2025** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

El **C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** _constituyó el **11 DE AGOSTO DE 2025** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

EJERCICIO 2025

aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA.- El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA.- Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$300,000.56 (TRECIENTOS MIL PESOS 56/100 MN)**

TERCERA.- La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

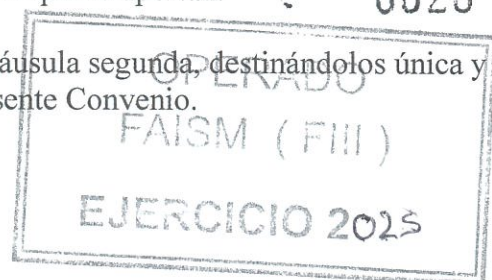
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA.- El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA.- El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.



- Excmo. Sr. Alcalde
- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
 - d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
 - e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
 - f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
 - g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
 - h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
 - i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
 - j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
 - k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

Ricardo Lucendo

SEXTA._ El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

0021

SEPTIMA.-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.

III

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 2015

Lucina

Patricia Alcazar

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieron lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2025**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

0022



Picor do Guorido Irma NEREZ

Lucina

Patricia Ada. A.

Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **17 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

OBRA: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

FOR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.

Manuel Jimenez
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

Rocio Roque Gomez
L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

Diego Alejandro Mercado Quezada
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Ricardo Guadalupe

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA .

Tatiana Melendez

NOMBRE:

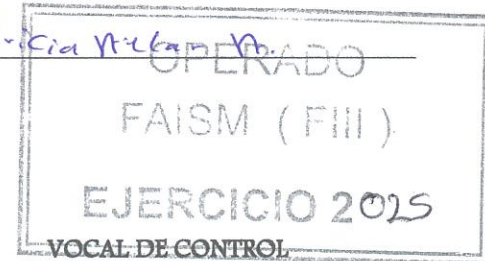
0023

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

LUCIANA

NOMBRE:



NOMBRE Y FIRMA.

IRMA REZELN.

NOMBRE



Nochistlán
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NO. OFICIO	246
ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

C. ARMANDO CUEVAS CORREA
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2025, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **"PERMISO DE CONSTRUCCIÓN" CONTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC;** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ♦ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ♦ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2025/17 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 15 de octubre de 2025.**

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.

C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ

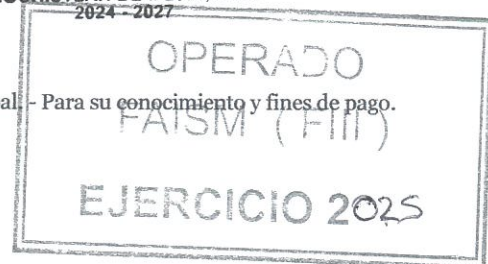


OBRAS PÚBLICAS

NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2024 - 2027

0024

c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal - Para su conocimiento y fines de pago.
c.c.p. El Archivo.



VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA


DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
2024 - 2027
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA


PRESIDENCIA
MUNICIPAL

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2024 - 2027
C. MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MPAL.

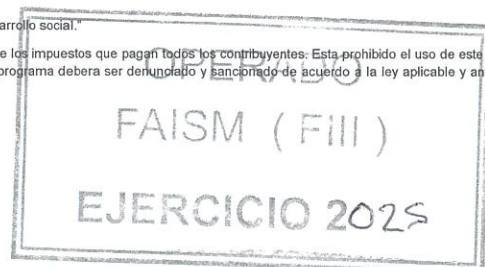
LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

FECHA: 11/08/2025

INFORMACIÓN ADICIONAL: 0025

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 11-ago-25

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA DECLARA QUE HA SIDO
SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO
DENOMINADO

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP
URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: _____

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL
PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS
ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN
DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA
QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

ma. E. R. ...

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

Manuel Jimenez
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

0026



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 01 DE AGOSTO DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ING.ELIAS MACIAS LEDESMA

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/17 CONSISTENTE, : **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARTIO EN LAS CALLES SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 15 DE AGOSTO DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

0027



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

Ubicación: , ,

Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
PREELIMINARES			
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	42.00
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	5.58
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos	m2	2.30
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	0.34
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	1.02
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	53.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	5.30
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	21.20
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	63.60
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	42.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00
071005	Codo 45 pvc sanitario 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	0028 6.00
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	6.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	15.90
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	31.80
IMPORTE DE RELLENOS			
OBRAS CONEXAS			
170401	Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	2.00
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (moctezuma, apasco, cruz azul) revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado (vibrador electrico o gasolina) y curado (5 a 7 dias), Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	2.30

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

0029

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 01 DE AGOSTO DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ABSTRAC

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/17 CONSISTENTE, : **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARTIO EN LAS CALLES SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 15 DE AGOSTO DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
2024 - 2027
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

0030



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

Ubicación: , ,

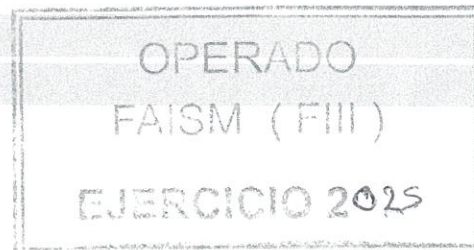
Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
PRELIMINARES			
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para lineas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	42.00
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	5.58
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos	m2	2.30
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	0.34
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	1.02
IMPORTE DE PRELIMINARES			
TERRACERIAS			
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	53.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberias, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	5.30
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	21.20
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	63.60
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	42.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00
071005	Codo 45 pvc sanitario 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	0031 6.00
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	6.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 2/2

Presupuesto

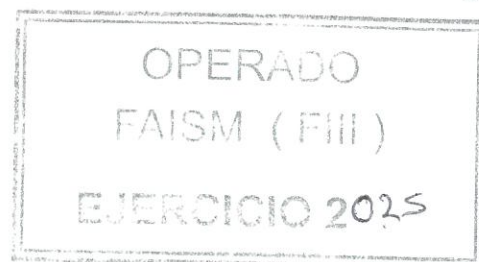
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	15.90
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	31.80
IMPORTE DE RELLENOS			
OBRAS CONEXAS			
170401	Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	2.00
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (moctezuma, apasco, cruz azul) revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado (vibrador electrico o gasolina) y curado (5 a 7 dias), Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	2.30

IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

0032



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 01 DE AGOSTO DEL 2025

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ARQ. ARMANDO CUEVAS CORREA

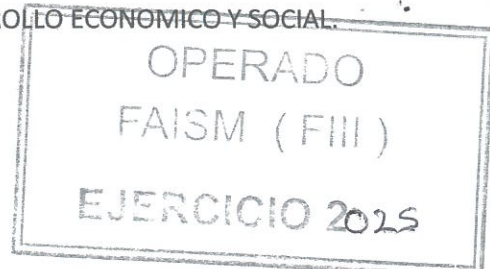
PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2025/17 CONSISTENTE, : **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARTIO EN LAS CALLES SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 15 DE AGOSTO DEL 2025 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.


DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2024 - 2027
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

0033



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

Ubicación: , ,

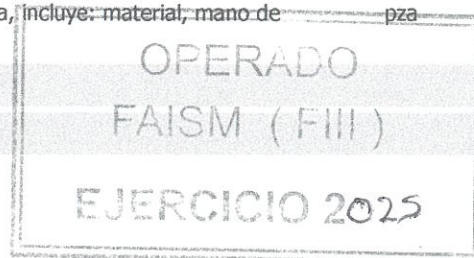
Página: 1/2

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.			
PREELIMINARES			
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para líneas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	42.00
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	5.58
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos	m2	2.30
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	0.34
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	1.02
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	53.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberias, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	5.30
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	21.20
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	63.60
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	42.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00
071005	Codo 45 pvc sanitario 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	6.00
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	6.00

IMPORTE DE MATERIALES

RELLENOS



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.



Ubicación: , ,

Página: 2/2

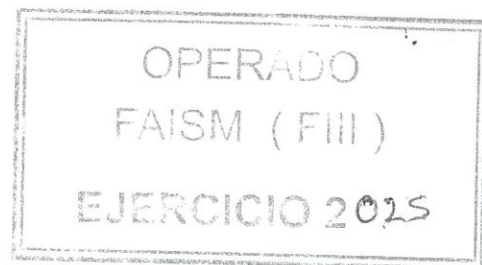
Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	15.90
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	31.80
IMPORTE DE RELLENOS			
OBRAS CONEXAS			
170401	Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado sobre firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntas y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	2.00
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (moctezuma, apasco, cruz azul) revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado (vibrador eléctrico o gasolina) y curado (5 a 7 días), Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	2.30

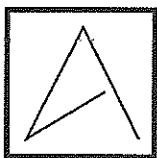
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS

IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0035



Abstract
Studio

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN

15 DE AGOSTO DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **ARQ. JORGE MEJIA GARCIA**, SI **ACEPTA PARTICIPAR** EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA **"CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC."**. POR LO QUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

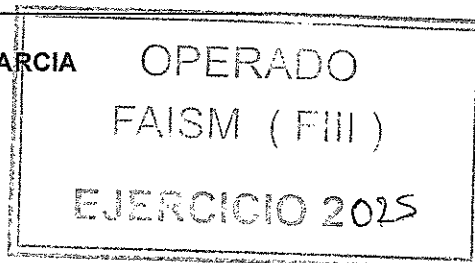
SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

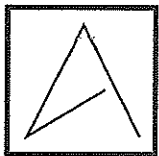
ATENTAMENTE:

Jorge M

0036

ARQ. JORGE MEJIA GARCIA





Abstract
Studio

ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL SITIO

15 DE AGOSTO DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINA ARQ. JORGE MEJIA GARCIA, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA DENOMINADA **“CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.”**.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDO UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

Jorge M

0037

ARQ. JORGE MEJIA GARCIA OPERADO

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2025



Fecha: 11/ago./2025
Página: 1 de 2

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA,
ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO	CON NUMERO	
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.						
PREELIMINARES						
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	42.00	DIECINUEVE PESOS 85/100 MXN	\$19.85	\$8333.70
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	5.58	VEINTINUEVE PESOS 01/100 MXN	\$29.01	\$161.88
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaños	m2	2.30	SETENTA PESOS 30/100 MXN	\$70.30	\$161.69
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	0.34	CIENTO VEINTISIETE PESOS 10/100 MXN	\$127.10	\$43.21
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	1.02	QUINCE PESOS 26/100 MXN	\$15.26	\$15.57
IMPORTE DE PREELIMINARES						
TERRACERIAS						
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: manó de obra, equipo y herramienta.	m3	53.00	CIENTO VEINTE PESOS 77/100 MXN	\$120.77	\$6400.81
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	5.30	TRESCIENTOS CATORCE PESOS 02/100 MXN	\$314.02	\$1664.31
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	21.20	CIENTO VEINTISIETE PESOS 10/100 MXN	\$127.10	\$2694.52
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	63.60	QUINCE PESOS 26/100 MXN	\$15.26	\$970.54
IMPORTE DE TERRACERIAS						
MATERIALES						
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	42.00	TRESCIENTOS TRES PESOS 00/100 MXN	\$303.00	\$12726.00
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00	DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 20/100 MXN	\$228.20	\$4107.60
				Importe Parcial de esta Hoja :		\$29779.83
				Importe Acumulado :		\$29779.83

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN							
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS	
				PRECIO UNITARIO	CON NUMERO		
							CON LETRA
071005	Codo 45 pvc sanitario 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	6.00	DOSCIENTOS CINCO PESOS 84/100 MXN	\$205.84	\$1,235.04	
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	6.00	TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 24/100 MXN	\$334.24	\$2,005.44	
IMPORTE DE MATERIALES							\$20,074.00
RELLENOS							
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepalcate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	15.90	TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 57/100 MXN	\$324.57	\$5,160.66	
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	31.80	CIENTO UN PESOS 55/100 MXN	\$101.55	\$3,229.29	
IMPORTE DE RELLENOS							\$8,389.95
OBRAS CONEXAS							
170401	Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	2.00	SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 32/100 MXN	\$7,278.32	\$14,556.64	
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (mochezuma, apasco, cruz azul) revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado (vibrador electrico o gasolina) y curado (5 a7 dias), Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	2.30	SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 43/100 MXN	\$694.43	\$1,597.19	
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS							\$16,153.83
IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA C							\$57,564.09
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO							\$57,564.09
IVA(16%)							\$9,210.25
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA							\$66,774.34
(* SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 34/100 MXN *)							

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL SITIO

15 DE AGOSTO DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINA ING. ELIAS MACIAS LEDESMA, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC."

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"



0040

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN

15 DE AGOSTO DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **ING. ELIAS MACIAS LEDESMA**, SI **ACEPTA PARTICIPAR** EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA **"CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC."**. POR LO QUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDO UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"



0041

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO

CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348

Fecha: 11/ago./2025

Página: 1 de 2



Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
					IMPORTE EN PESOS
					\$0.00
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.					
PREELIMINARES					
01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topográfico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, ángulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	m	42.00		\$822.36
010202	Corte de firme de concreto con sierra, hasta una profundidad mínima de 2.5 cm.	m	5.58	\$28.63	\$159.76
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaños	m2	2.30	\$69.36	\$159.53
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	0.34	\$125.41	\$42.64
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideraran (3 km)	m3/km	1.02	\$15.05	\$15.35
IMPORTE DE PREELIMINARES					
TERRACERIAS					
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	53.00	\$119.16	\$6,315.48
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	5.30	\$309.83	\$1,642.10
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	21.20	\$125.41	\$2,658.69
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideraran (3 km)	m3/km	63.60	\$15.05	\$957.18
IMPORTE DE TERRACERIAS					
MATERIALES					
070206-03	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	42.00	\$298.96	\$12,556.32
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00	\$225.15	\$4,052.70
IMPORTE DE MATERIALES					
IMPORTE TOTAL					
				Importe Parcial de esta Hoja :	\$29,382.11
				Importe Acumulado :	\$29,382.11

0042

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO

CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348

Fecha: 11/ago./2025

Página: 2 de 2



Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN					Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO	CON LETRA	CON NUMERO
071005	Codo 45 pvc sanitario 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	6.00	DOSCIENTOS TRES PESOS 10/100 MXN	\$203.10	\$1,218.60
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	6.00	TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 78/100 MXN	\$329.78	\$1,978.68
IMPORTE DE MATERIALES						\$19,806.30
RELLENOS						
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepalcates) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	15.90	TRESCIENTOS VEINTE PESOS 25/100 MXN	\$320.25	\$5,091.98
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	31.80	CIEN PESOS 20/100 MXN	\$100.20	\$3,186.36
IMPORTE DE RELLENOS						\$8,278.34
OBRAS CONEXAS						
170401	Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 junteado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	2.00	SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 28/100 MXN	\$7,181.28	\$14,362.56
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (moctezuma, apasco, cruz azul) revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado (vibrador eléctrico o gasolina) y curado (5 a 7 dias), Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	2.30	SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 17/100 MXN	\$685.17	\$1,575.89
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS						\$15,938.45
IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA C						\$56,796.18
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO						\$56,796.18
IVA(16%)						\$9,087.39
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA						\$65,883.57

(* SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 57/100 MXN *)



0043

Importe Parcial de esta Hoja :		\$27,414.07
Importe Acumulado :		\$56,796.18

ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2025/17

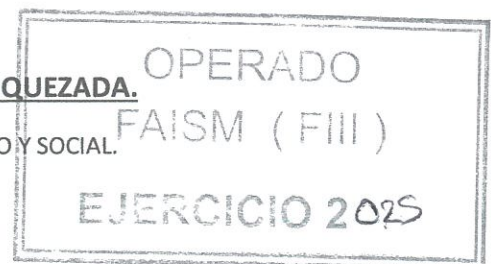
PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA LOS MISMOS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; : **CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LAS CALLES SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS** EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A EL ARQ. ARMANDO CUEVAS CORREA, SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 15 DE AGOSTO DEL 2025.



ING.DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2025/17
R.F.C.MNM850101AC3

Manuel Jimenez

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, PRESIDENTE MUNICIPAL; C.LIC. MARIA DEL ROCIO SANDOVAL AVELAR, SINDICO MUNICIPAL ; ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y POR LA OTRA: ARMANDO CUEVAS CORREA, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

1.2.- QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

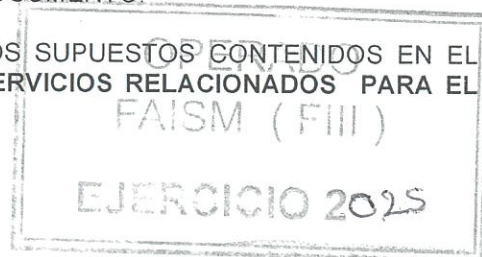
1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

0045

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.



II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE SONORA 233 FRESNILLO ZAC. CP 99000., MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: ROFM850819917.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS ; CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZAC.Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III SEGÚN ACTA DE CONSEJO DEL 2025.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$65,300.26 (SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 26/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 DE LA LEY

0046
EJERCICIO 2025

DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN,- “EL CONTRATISTA”, SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2025, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 **DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- “EL MUNICIPIO” SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE “EL MUNICIPIO”, PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS. - SIN ANTICIPO

SEPTIMA. - “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. “EL MUNICIPIO” SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE “EL MUNICIPIO” EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA” A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ÚLTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

EJERCICIO 2025

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

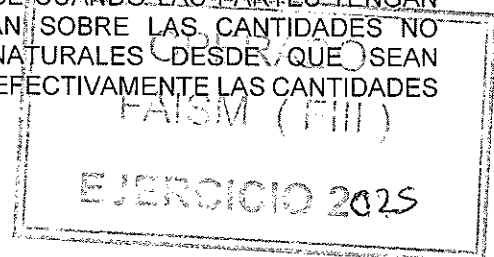
CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO; PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJÚSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".



TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UN CHEQUE CRUZADO CON NUMERO _____ A FAVOR DEL MUNICIPIO CON EL OBJETO DE CUBRIR ALGUN VICIO OCULTO Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS

OPERADO

FAJOM (FNU)

0043

PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA TERCERA. - PENAS CONVENCIONALES. - "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMAM SEXTA. - LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA. - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL
15 DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL 2025.

"EL CONTRATISTA"


ARMANDO CUEVAS CORREA.

"EL MUNICIPIO"

POR SINDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARIA DEL ROCÍO SANDOVAL AVELAR.


C. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

0051

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 2025

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN

15 DE AGOSTO DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **ARQ. ARMANDO CUEVAS CORREA**, SI **ACEPTA PARTICIPAR** EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA **"CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC."** POR LO QUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

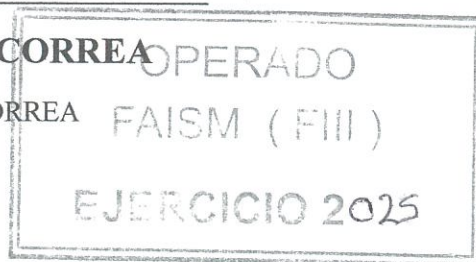
ATENTAMENTE:



ARQ. ARMANDO CUEVAS CORREA

CONSTRUCTORA CUEVAS.CORREA

0052



ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL SITIO

15 DE AGOSTO DE 2025, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO **ARQ. ARMANDO CUEVAS CORREA**, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE **TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO** DE LA OBRA DENOMINADA **"CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC."**.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

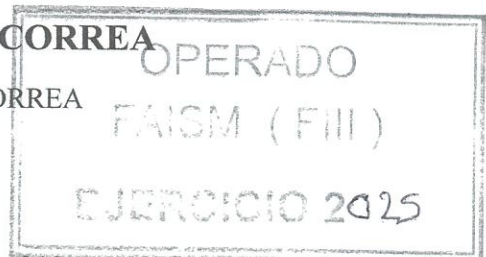
ATENTAMENTE:



ARQ. ARMANDO CUEVAS CORREA

CONSTRUCTORA CUEVAS.CORREA

0053



Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN					Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad		PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
071005	Codo 45 pvc sanitario 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	6.00		DOSCIENTOS UN PESOS 31/100 MXN	\$201.31	\$1,207.86
SILL-01	Suministro y colocación de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	pza	6.00		TRISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 87/100 MXN	\$326.87	\$1,961.22
IMPORTE DE MATERIALES							
RELLENOS							
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepalcate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	15.90		TRISCIENTOS DIECISIETE PESOS 42/100 MXN	\$317.42	\$5,046.98
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	31.80		NOVENTA Y NUEVE PESOS 31/100 MXN	\$99.31	\$3,158.06
IMPORTE DE RELLENOS							
OBRAS CONEXAS							
170401	Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 junteado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza	2.00		SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 73/100 MXN	\$7,117.73	\$14,235.46
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (moctezuma, apasco, cruz azul) revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado (vibrador electrico o gasolina) y curado (5 a 7 dias). Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	2.30		SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 11/100 MXN	\$679.11	\$1,561.95
IMPORTE DE OBRAS CONEXAS							
IMPORTE DE CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA C							
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO							\$15,797.41
IVA(16%)							\$56,293.33
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA							\$56,293.33
(* SESENTA Y CINCO MIL TRISCIENTOS PESOS 26/100 MXN *)							\$65,300.26

0054



Representante Legal	Importe Parcial de esta Hoja :	\$27,171.53
	Importe Acumulado :	\$56,293.33

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

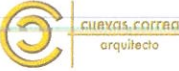
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO
CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348

Fecha: 11/ago./2025
Página: 1 de 2

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO	CON NUMERO	
CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.						
PREELIMINARES						
01-RSD	Trazo y nivelacion de ejes para líneas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias	m	42.00	DIECINUEVE PESOS 41/100 MXN	\$19.41	\$815.22
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	5.58	VEINTIOCHO PESOS 37/100 MXN	\$28.37	\$158.30
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaños	m2	2.30	SESENTA Y OCHO PESOS 75/100 MXN	\$68.75	\$158.13
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	0.34	CIENTO VEINTICUATRO PESOS 30/100 MXN	\$124.30	\$42.26
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	1.02	CATORCE PESOS 92/100 MXN	\$14.92	\$15.22
IMPORTE DE PREELIMINARES						
TERRACERIAS						
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	53.00	CIENTO DIECIOCHO PESOS 10/100 MXN	\$118.10	\$6,259.30
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	5.30	TRESCIENTOS SIETE PESOS 09/100 MXN	\$307.09	\$1,627.58
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina	m3	21.20	CIENTO VEINTICUATRO PESOS 30/100 MXN	\$124.30	\$2,635.16
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	63.60	CATORCE PESOS 92/100 MXN	\$14.92	\$948.91
IMPORTE DE TERRACERIAS						
MATERIALES						
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	42.00	DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 31/100 MXN	\$296.31	\$12,445.02
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	18.00	DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 15/100 MXN	\$223.15	\$4,016.70
				Representante Legal	Importe Parcial de esta Hoja : \$28,121.80	
					Importe Acumulado : \$28,121.80	

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 1 de 17
---	--	--

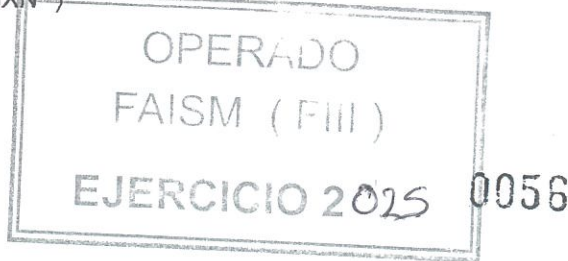
Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

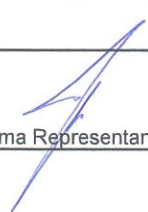
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

01-RSD Trazo y nivelacion de ejes para líneas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalizacion del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelacion con pintura y renivelaciones necesarias m

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
CMC-41160	Calhidra (en la compra mínima de 5 ton).	ton	0.000231	\$3,400.00	\$0.79
ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.028372	\$31.00	\$0.88
INME-159	Hilo cáñamo o de plástico presentación en rollo de 300 mts.	pza	0.001358	\$40.00	\$0.05
Total de Materiales					\$1.72
Mano de Obra					
MOCU-020	Cuadrilla No 20 (1 Topografo + 1 Cadenero)	jor			
MOCA-032	Topógrafo	jor	1.000000	\$934.99	\$934.99
MOCA-003	Cadenero	jor	1.000000	\$396.70	\$396.70
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
				Suma	\$1,425.02
Rendimiento 121.256564				Importe	\$11.75
Total de Mano de Obra					\$11.75
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$11.75	\$0.35
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$11.75	\$0.24
Total de Herramienta					\$0.59
Equipo					
AMAPE-328	Transito eléctrico marca Leica Wild, modelo T-1000. Incluye topografo y estadalero.	hora	0.143677	\$3.87	\$0.56
AMAPE-316	Sistema Cad, Incluye operador.	hora	0.008717	\$103.84	\$0.91
AMAPE-317	Ploter designjet 1050C con disco duro, marca hewlett Packard, modelo 1050.	hora	0.000671	\$117.95	\$0.08
Total de Equipo					\$1.55
Costo Directo					\$15.61
Indirectos de oficina			6.0000%		\$0.94
Indirectos de campo			6.0000%		\$0.94
Subtotal					\$17.49
Financiamiento			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$17.49
Utilidad			11.0000%		\$1.92
Subtotal					\$19.41
Cargos adicionales			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$19.41
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
					\$19.41

PRECIO UNITARIO
(* DIECINUEVE PESOS 41/100 MXN *)



	 Firma Representante Legal
--	--

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 2 de 17
--	--	--

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

010202 Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm . m

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
CMC-22699	Disco diamante cev300 30950, Rubí de México S.A. de C.V	pza	0.002500	\$3,992.59	\$9.98
Total de Materiales					\$9.98
Mano de Obra					
MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1 Albañil + 1 Peón)	jor			
MOCA-014	Albañil	jor	1.000000	\$590.33	\$590.33
MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	\$350.84	\$350.84
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
				Suma	\$1,034.50
<i>Rendimiento 599.880020</i>				Importe	\$1.72
Total de Mano de Obra					\$1.72
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$1.72	\$0.05
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.030000	\$1.72	\$0.05
Total de Herramienta					\$0.10
Equipo					
AMALI-013	Cortador de piso marca Target modelo EC205 cap. 6 5/8"	hora	0.070333	\$156.75	\$11.02
Total de Equipo					\$11.02
Costo Directo					\$22.82
			Indirectos de oficina	6.0000%	\$1.37
			Indirectos de campo	6.0000%	\$1.37
			Subtotal		\$25.56
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$25.56
			Utilidad	11.0000%	\$2.81
			Subtotal		\$28.37
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$28.37
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$28.37
(* VEINTIOCHO PESOS 37/100 MXN *)					

0057



	 Firma Representante Legal
--	--

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 3 de 17
--	--	--

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos				m2
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
	Equipo				
AMAPE-103	Martillo para retroexcavadora	hora	0.087506	\$113.67	\$9.95
AMAPE-382	Retroexcavadora Case 580N, de 79 H.P., profundidad de excavación 4.5 m, cucharón de 0.96 m3	hora	0.096000	\$472.37	\$45.35
	Total de Equipo				\$55.30
	Costo Directo				\$55.30
	Indirectos de oficina		6.0000%		\$3.32
	Indirectos de campo		6.0000%		\$3.32
	Subtotal				\$61.94
	Financiamiento		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$61.94
	Utilidad		11.0000%		\$6.81
	Subtotal				\$68.75
	Cargos adicionales		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$68.75
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
					\$68.75
	PRECIO UNITARIO				
	(* SESENTA Y OCHO PESOS 75/100 MXN *)				

0053



	Firma Representante Legal
--	---------------------------

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 4 de 17
---	--	--

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

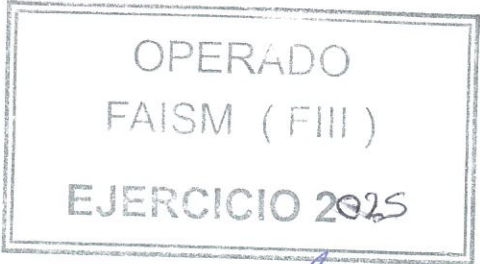
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

010818 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.131888	\$396.55	\$52.30
AMAPE-015	Cargador sobre neumático marca Caterpillar modelo 966G, de 235 hp, 22.9 ton, 4.7m3 de capacidad de cucharón.	hora	0.051779	\$920.75	\$47.68
Total de Equipo					\$99.98
Costo Directo					\$99.98
	Indirectos de oficina		6.0000%		\$6.00
	Indirectos de campo		6.0000%		\$6.00
	Subtotal				\$111.98
	Financiamiento		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$111.98
	Utilidad		11.0000%		\$12.32
	Subtotal				\$124.30
	Cargos adicionales		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$124.30
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$124.30

(* CIENTO VEINTICUATRO PESOS 30/100 MXN *)

0053



	 Firma Representante Legal
--	--

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 5 de 17
---	--	--

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO					
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)				m3/km
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
	Equipo				
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.030261	\$396.55	\$12.00
	Total de Equipo				\$12.00
	Costo Directo				\$12.00
	Indirectos de oficina		6.0000%		\$0.72
	Indirectos de campo		6.0000%		\$0.72
	Subtotal				\$13.44
	Financiamiento		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$13.44
	Utilidad		11.0000%		\$1.48
	Subtotal				\$14.92
	Cargos adicionales		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$14.92
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
					\$14.92
	PRECIO UNITARIO				
	(* CATORCE PESOS 92/100 MXN *)				

0060



	 Firma Representante Legal
--	--

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 6 de 17
--	--	--

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

RETR-450 Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 m3
mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-034	Retroexcavadora cargadora Caterpillar 450 E 124 H.P	hora	0.118314	\$802.95	\$95.00
	Total de Equipo				\$95.00
	Costo Directo				\$95.00
	Indirectos de oficina		6.0000%		\$5.70
	Indirectos de campo		6.0000%		\$5.70
	Subtotal				\$106.40
	Financiamiento		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$106.40
	Utilidad		11.0000%		\$11.70
	Subtotal				\$118.10
	Cargos adicionales		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$118.10
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
	PRECIO UNITARIO				\$118.10

(* CIENTO DIECIOCHO PESOS 10/100 MXN *)

0061

OPERADO

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2025



Firma Representante Legal

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

04 Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
AGRE-016	Agua potable	m3	0.298023	\$25.00	\$7.45
ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.184385	\$1,100.00	\$202.82
Total de Materiales					\$210.27
Mano de Obra					
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor			
MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	\$350.84	\$350.84
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
				Suma	\$444.17
Rendimiento				Importe	\$35.00
				12.690516	
Total de Mano de Obra					\$35.00
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$35.00	\$1.05
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$35.00	\$0.70
Total de Herramienta					\$1.75
Costo Directo					\$247.02
			Indirectos de oficina	6.0000%	\$14.82
			Indirectos de campo	6.0000%	\$14.82
			Subtotal		\$276.66
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$276.66
			Utilidad	11.0000%	\$30.43
			Subtotal		\$307.09
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$307.09
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$307.09

(* TRESCIENTOS SIETE PESOS 09/100 MXN *)

0062

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

	Firma Representante Legal
--	---------------------------

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 8 de 17
--	--	--

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

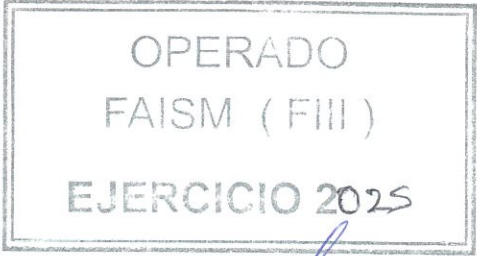
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

010818 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.131888	\$396.55	\$52.30
AMAPE-015	Cargador sobre neumático marca Caterpillar modelo 966G, de 235 hp, 22.9 ton, 4.7m3 de capacidad de cucharón.	hora	0.051779	\$920.75	\$47.68
Total de Equipo					\$99.98
Costo Directo					\$99.98
	Indirectos de oficina		6.0000%		\$6.00
	Indirectos de campo		6.0000%		\$6.00
	Subtotal				\$111.98
	Financiamiento		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$111.98
	Utilidad		11.0000%		\$12.32
	Subtotal				\$124.30
	Cargos adicionales		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$124.30
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$124.30

(* CIENTO VEINTICUATRO PESOS 30/100 MXN *)

0063



	Firma Representante Legal
--	---------------------------

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 9 de 17
---	--	--

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

ACAR-02 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 m3/km
km)

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Equipo					
AMAPE-039	Camión de volteo marca DINA de 7 m3 de capacidad.	hora	0.030261	\$396.55	\$12.00
	Total de Equipo				\$12.00
	Costo Directo				\$12.00
	Indirectos de oficina		6.0000%		\$0.72
	Indirectos de campo		6.0000%		\$0.72
	Subtotal				\$13.44
	Financiamiento		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$13.44
	Utilidad		11.0000%		\$1.48
	Subtotal				\$14.92
	Cargos adicionales		0.0000%		\$0.00
	Subtotal				\$14.92
	Otro porcentaje		0.0000%		\$0.00
	PRECIO UNITARIO				\$14.92
	(* CATORCE PESOS 92/100 MXN *)				

0064



	Firma Representante Legal
--	---------------------------

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 10 de 17
--	--	---

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

070206-1 Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t. m

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
S2510	TUPBO DE PVC SANITARIO S25 DE 8"	m	1.050000	\$157.00	\$164.85
Total de Materiales					\$164.85
Mano de Obra					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$726.89	\$726.89
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$461.99	\$461.99
				Suma	\$1,188.88
Rendimiento				Importe	\$70.00
				16.983984	
Total de Mano de Obra					\$70.00
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$70.00	\$2.10
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$70.00	\$1.40
Total de Herramienta					\$3.50
Costo Directo					\$238.35
			Indirectos de oficina	6.0000%	\$14.30
			Indirectos de campo	6.0000%	\$14.30
			Subtotal		\$266.95
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$266.95
			Utilidad	11.0000%	\$29.36
			Subtotal		\$296.31
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$296.31
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$296.31

(* DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 31/100 MXN *)

0065



	 Firma Representante Legal
--	--

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 11 de 17
---	--	---

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

070211 Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t. m

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
TUB 6"-13	TUBO DE PVC SERIE 25 DE 6"	m	1.000000	\$106.00	\$106.00
Total de Materiales					\$106.00
Mano de Obra					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$726.89	\$726.89
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$461.99	\$461.99
				Suma	\$1,188.88
Rendimiento				Importe	\$70.00
				16.983984	
Total de Mano de Obra					\$70.00
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$70.00	\$2.10
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$70.00	\$1.40
Total de Herramienta					\$3.50
Costo Directo					\$179.50
			Indirectos de oficina	6.0000%	\$10.77
			Indirectos de campo	6.0000%	\$10.77
			Subtotal		\$201.04
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$201.04
			Utilidad	11.0000%	\$22.11
			Subtotal		\$223.15
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$223.15
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$223.15

(* DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 15/100 MXN *)

0066



	Firma Representante Legal
--	---------------------------

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 12 de 17
---	--	---

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

071005	Codo 45 pvc sanitario 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del pza p.u.o.t.				
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
MPPL-4046	Codo de 45° pvc sanitario a cementar (Hh) de 6"	pza	1.000000	\$100.00	\$100.00
CMC-21564	Lubricante para anger de pvc contenido bote de 500 grs marca Tubos flexibles	pza	0.050000	\$95.30	\$4.77
CMC-21565	Cemento pvc bote 460 gr. Tubos flex (sanit anger), marca Tubos flexibles duralón	pza	0.050000	\$92.92	\$4.65
Total de Materiales					\$109.42
Mano de Obra					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$726.89	\$726.89
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$461.99	\$461.99
Rendimiento				Suma	\$1,188.88
23.777820				Importe	\$50.00
Total de Mano de Obra					\$50.00
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$50.00	\$1.50
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$50.00	\$1.00
Total de Herramienta					\$2.50
Costo Directo					\$161.92
Indirectos de oficina			6.0000%		\$9.72
Indirectos de campo			6.0000%		\$9.72
Subtotal					\$181.36
Financiamiento			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$181.36
Utilidad			11.0000%		\$19.95
Subtotal					\$201.31
Cargos adicionales			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$201.31
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$201.31

(* DOSCIENTOS UN PESOS 31/100 MXN *)

0067



	Firma Representante Legal
--	---------------------------

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fedra. 11/ago./2025 Página: 13 de 17
---	--	---

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra				pza
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
CMC-21564	Lubricante para anger de pvc contenido bote de 500 grs marca Tubos flexibles	pza	0.050000	\$95.30	\$4.77
CMC-21565	Cemento pvc bote 460 gr. Tubos flex (sanit anger), marca Tubos flexibles duralón	pza	0.050000	\$92.92	\$4.65
SILL-001	Silleta serie 25 de 8" a 6"	pza	1.000000	\$180.00	\$180.00
Total de Materiales					\$189.42
Mano de Obra					
MOCU-010	Cuadrilla No 10 (1.00 de Plomero + 1.00 Ayudante plomero)	jor			
MOCA-016	Plomero	jor	1.000000	\$726.89	\$726.89
MOCA-038	Ayudante plomero	jor	1.000000	\$461.99	\$461.99
				Suma	\$1,188.88
Rendimiento 16.983984				Importe	\$70.00
Total de Mano de Obra					\$70.00
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$70.00	\$2.10
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$70.00	\$1.40
Total de Herramienta					\$3.50
Costo Directo					\$262.92
			Indirectos de oficina	6.0000%	\$15.78
			Indirectos de campo	6.0000%	\$15.78
			Subtotal		\$294.48
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$294.48
			Utilidad	11.0000%	\$32.39
			Subtotal		\$326.87
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$326.87
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$326.87
(* TRESCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 87/100 MXN *)					

0063



	Firma Representante Legal
--	---------------------------

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 14 de 17
---	--	---

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

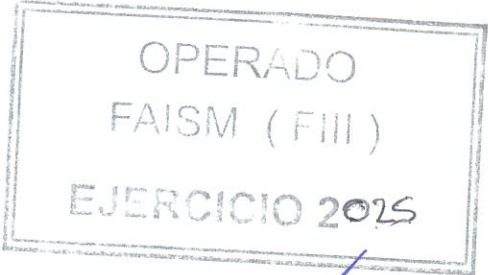
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

10 Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia. m3

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
ACCH-025	Tepetate camión de 6 m3.	camión	0.184385	\$1,100.00	\$202.82
Total de Materiales					\$202.82
Mano de Obra					
MOCU-006	Cuadrilla No 6 (1 Operador equipo menor + 2.00 Peones)	jor			
MOCA-004	Operador Equipo Menor	jor	1.000000	\$334.77	\$334.77
MOCA-001	Peón1	jor	2.000000	\$350.84	\$701.68
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.150000	\$933.30	\$140.00
				Suma	\$1,176.45
Rendimiento				Importe	\$50.00
Total de Mano de Obra					\$50.00
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$50.00	\$1.50
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$50.00	\$1.00
Total de Herramienta					\$2.50
Costo Directo					\$255.32
			Indirectos de oficina	6.0000%	\$15.32
			Indirectos de campo	6.0000%	\$15.32
			Subtotal		\$285.96
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$285.96
			Utilidad	11.0000%	\$31.46
			Subtotal		\$317.42
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$317.42
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$317.42

(* TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS 42/100 MXN *)

0063



	 Firma Representante Legal
--	--

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 15 de 17
---	--	---

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

030116 Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta. m3

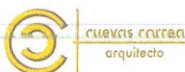
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
AGRE-016	Agua potable	m3	0.083000	\$25.00	\$2.08
Total de Materiales					\$2.08
Mano de Obra					
MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor			
MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	\$350.84	\$350.84
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
				Suma	\$444.17
Rendimiento				Importe	\$10.00
Total de Mano de Obra					\$10.00
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$10.00	\$0.30
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$10.00	\$0.20
Total de Herramienta					\$0.50
Equipo					
AMAPE-023	Motoniveladora 14-H, de 215 hp, motor CAT 3306	hora	0.041670	\$1,138.72	\$47.45
AMAPE-001	Compactador sobre neumático PS 150B, de 70 hp, 12.74 ton, ancho de tambor 1.73 m	hora	0.050000	\$397.21	\$19.86
Total de Equipo					\$67.31
Costo Directo					\$79.89
			Indirectos de oficina	6.0000%	\$4.79
			Indirectos de campo	6.0000%	\$4.79
			Subtotal		\$89.47
			Financiamiento	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$89.47
			Utilidad	11.0000%	\$9.84
			Subtotal		\$99.31
			Cargos adicionales	0.0000%	\$0.00
			Subtotal		\$99.31
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00

PRECIO UNITARIO
(* NOVENTA Y NUEVE PESOS 31/100 MXN *)

0070

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

Firma Representante Legal

	MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348	Documento: Concurso N°: Fecha: 11/ago./2025 Página: 16 de 17
---	--	---

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

170401	Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado doble firma de concreto f'c= 150 kg/cm2 juntado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.	pza			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
PRMA-002	Tabique rojo recocido de 8 x 14 x 37 cms	pza	300.000000	\$9.00	\$2,700.00
VIBR-159	Brocal de concreto para pozo de visita de 1.05 mts. l exterior y 0.61 mts. l interior	pza	1.000000	\$1,450.00	\$1,450.00
Total de Materiales					\$4,150.00
Mano de Obra					
MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañil + 1 Ayudante general)	jor			
MOCA-014	Albañil	jor	1.000000	\$590.33	\$590.33
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
MOCA-002	Ayudante general	jor	1.000000	\$478.40	\$478.40
				Suma	\$1,162.06
Rendimiento				Importe	\$813.44
Total de Mano de Obra					\$813.44
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$813.44	\$24.40
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$813.44	\$16.27
Total de Herramienta					\$40.67
Auxiliares					
PHCO-003	Elaboración de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias.	m3	0.292011	\$1,813.13	\$529.45
PMEZ-029	Mezcla cemento arena 1:4	m3	0.095395	\$2,010.29	\$191.77
Total de Auxiliares					\$721.22
Costo Directo					\$5,725.33
Indirectos de oficina			6.0000%		\$343.52
Indirectos de campo			6.0000%		\$343.52
Subtotal					\$6,412.37
Financiamiento			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$6,412.37
Utilidad			11.0000%		\$705.36
Subtotal					\$7,117.73
Cargos adicionales			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$7,117.73
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$7,117.73

(* SIETE MIL CIENTO DIECISIETE PESOS 73/100 MXN *)

0071



	Firma Representante Legal
--	---------------------------

Obra: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

030504 Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (moctezuma,apasco,cruz azul) m2
 revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado (vibrador electrico o gasolina) y curado (5 a7 dias), Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo	Importe
Materiales					
AACE-0002	Canal de acero monten de 152 x 64 calibre 10 (7.80 kg. /cm2) 6" x 2 1/2"	kg	0.166834	\$19.90	\$3.32
AACE-0255	Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 m2.	roll	0.010000	\$2,000.00	\$20.00
AGRE-016	Agua potable	m3	0.210400	\$25.00	\$5.26
AGRE-001	Arena en camión de 6 m3	m3	0.102740	\$583.00	\$59.90
CMC-39530	Cemento gris contenido 50 kg. x saco,(En la compra mínima de 5 ton) marca Cruz Azul	ton	0.062500	\$4,300.00	\$268.75
AGRE-002	Grava de 3/4" 19 mm. x M3 (Camión de 6M3)	m3	0.102740	\$583.00	\$59.90
Total de Materiales					\$417.13
Mano de Obra					
MOCU-027	Cuadrilla No 27 (1 Albañil + 5 Peones)	jor			
MOCA-014	Albañil	jor	1.000000	\$590.33	\$590.33
MOCA-001	Peón1	jor	5.000000	\$350.84	\$1,754.20
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.050000	\$933.30	\$46.67
				Suma	\$2,391.20
Rendimiento 23.912004				Importe	\$100.00
Total de Mano de Obra					\$100.00
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$100.00	\$3.00
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$100.00	\$2.00
Total de Herramienta					\$5.00
Equipo					
AMAIN-001	Revolvedora para concreto marca Cipsa modelo R10 de un saco tipo trompo, cap. 5 m3/hr, motor a gasolina marca Kohler de 8 HP, con reductor, montada sobre ruedas tipo B78X-13, peso de la máquina con motor 363 kg.	hora	0.386848	\$62.35	\$24.12
Total de Equipo					\$24.12
Costo Directo					\$546.25
Indirectos de oficina			6.0000%		\$32.78
Indirectos de campo			6.0000%		\$32.78
Subtotal					\$611.81
Financiamiento			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$611.81
Utilidad			11.0000%		\$67.30
Subtotal					\$679.11
Cargos adicionales			0.0000%		\$0.00
Subtotal					\$679.11
Otro porcentaje			0.0000%		\$0.00
					\$679.11

PRECIO UNITARIO
 (* SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 11/100 MXN *)

0072

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2025



Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

Ubicación: , ,
Cliente:

Anexo:

Núm de concurso:

Fecha de propuesta: 11/ago./2025

Inicio de obra: 15/ago./2025

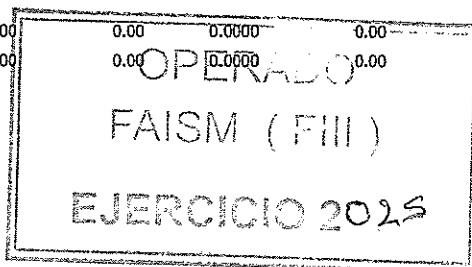
Fin de obra: 15/sep./2025

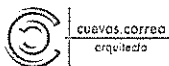
Duración en días: 32

Página: 1/2

Cálculo de indirectos

Descripción	Importe por periodo para oficina central	Porcentaje de participación	Importe de participación por periodo para oficina central	Total para oficina central	Porcentaje de oficina central	Importe por periodo para oficina obra	Importe total oficina obra	Porcentaje de oficina de obra
Cálculo de Indirectos								
Honorarios, sueldos y prestaciones								
Personal técnico								
Jefe de obras	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	3,041.67	3,200.00	7.0669
Topógrafo	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	3,041.67	3,200.00	7.0669
Importe de Personal técnico				0.00			6,400.00	
Personal administrativo								
Contador	3,041.67	10.00	304.17	320.00	0.7067	0.00	0.00	0.0000
Importe de Personal administrativo				320.00			0.00	
Cuotas patronales IMSS e INFONAVIT del personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Prestaciones LFT para el personal	0.00	0.00	0.00	15.78	0.0348	0.00	315.65	0.6971
Pasajes y viáticos del personal	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Los que deriven de la suscripción de contratos de trabajo del personal	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Honorarios, sueldos y prestaciones				335.78			6,715.65	
Depreciación, mantenimiento y rentas								
Edificios y locales	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Locales de mantenimiento y guarda	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Instalaciones generales	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Bodegas	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Muebles y enseres	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Depreciación o renta y operación de vehículos	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Campamentos	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Depreciación, mantenimiento y rentas				0.00			0.00	
Fletes y acarreos								
De campamentos	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
De equipo de construcción	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
De plantas y elementos para instalaciones	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
De mobiliario	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Fletes y acarreos				0.00			0.00	
Gastos de oficina								
Papelería y útiles de escritorio	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Correos, teléfonos, telégrafos, radio	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Situación de fondos	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Copias y duplicados	500.00	10.00	50.00	52.50	0.1159	0.00	0.00	0.0000
Luz, gas y otros consumos	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Gastos de concursos	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Gastos de oficina				52.50			0.00	
Servicios								
Consultores, asesores, servicios y laboratorios	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Estudio e investigación	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Servicios				0.00			0.00	
Trabajos previos auxiliares								
Construcción y conservación de caminos de acceso	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Montajes y desmantelamiento de equipo	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000





Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO
EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE
NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

Ubicación: , ,
Cliente:

Anexo:

Núm de concurso:

Fecha de propuesta: 11/ago./2025

Inicio de obra: 15/ago./2025

Fin de obra: 15/sep./2025

Duración en días: 32

Página: 2/2

Cálculo de indirectos

Descripción	Importe por periodo para oficina central	Porcentaje de participación	Importe de participación por periodo para oficina central	Total para oficina central	Porcentaje de oficina central	Importe por periodo para oficina obra	Importe total oficina obra	Porcentaje de oficina de obra
Importe de Trabajos previos auxiliares				0.00			0.00	
Seguros y fianzas								
Primas por seguros	0.00	10.00	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Primas por fianzas	5,000.00	10.00	500.00	525.00	1.1594	0.00	0.00	0.0000
Importe de Seguros y fianzas				525.00			0.00	
Importe de Cálculo de Indirectos				913.28			6,715.65	

A) Costo directo de la obra

45,281.24

B) Gastos de oficina central para la obra

913.28

C) Indirectos de la oficina en obra

6,715.65

D) % Indirectos de oficina central = (B/A)100

2.0169%

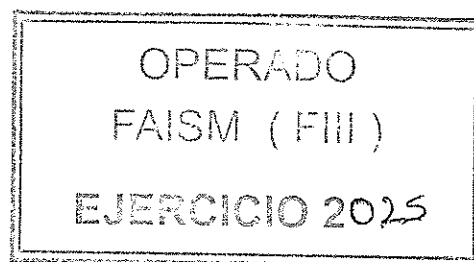
E) % Indirectos de oficina en obra = (C/A)100

14.8310%

% Indirectos = D + E

16.8479%

0074





Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.

Anexo:

Núm de concurso:

Fecha de propuesta:

Inicio de obra:

Fin de obra:

Duración en días:

Página:

Ubicación:

Cliente:

Programa de obra

Clave	Descripción	Fecha de inicio	Días calendario	Fecha de término	11/ago./2025 17/ago./2025	18/ago./2025 24/ago./2025	25/ago./2025 31/ago./2025	01/sep./2025 07/sep./2025	08/sep./2025 14/sep./2025	15/sep./2025 21/sep./2025
-------	-------------	-----------------	-----------------	------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------

CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.										
PRELIMINARES		15/08/2025	32.00	15/09/2025						

01-RSD	Trazo y nivelación de ejes para líneas de drenaje con equipo topografico, incluye: equipo necesario, señalización del banco, puntos, distancias, angulos y cotas que se requieran en la nivelación con pintura y renivelaciones necesarias	15/08/2025	9.00	23/08/2025						
		15/08/2025	2.00	16/08/2025						

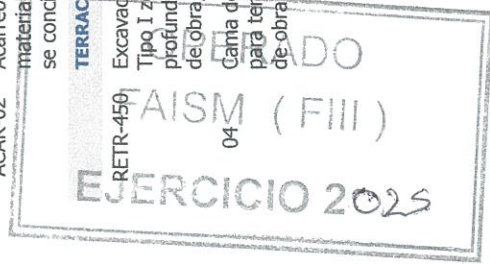
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	15/08/2025	2.00	16/08/2025						
--------	---	------------	------	------------	--	--	--	--	--	--

TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaños	18/08/2025	2.00	19/08/2025						
------------	---	------------	------	------------	--	--	--	--	--	--

010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	19/08/2025	5.00	23/08/2025						
--------	---	------------	------	------------	--	--	--	--	--	--

ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (3 km)	19/08/2025	5.00	23/08/2025						
---------	---	------------	------	------------	--	--	--	--	--	--

TERRACERIAS		20/08/2025	11.00	30/08/2025						
RETR-450	Excavación por medios Mecánicos en terreno Tipo I zona A en cepa o zanja, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	20/08/2025	11.00	30/08/2025						
04	Camia de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para teñido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	20/08/2025	11.00	30/08/2025						



0075



Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

Anexo:

Núm de concurso:

Fecha de propuesta: 11/ago./2025

Inicio de obra: 15/ago./2025

Fin de obra: 15/sep./2025

Duración en días: 32

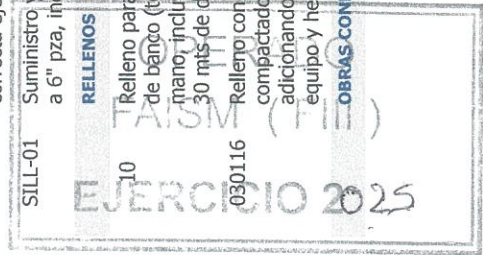
Página: 2/3

Ubicación:

Cliente:

Programa de obra

Clave	Descripción	Fecha de inicio	Días calendario	Fecha de término	11/ago./2025 17/ago./2025	18/ago./2025 24/ago./2025	25/ago./2025 31/ago./2025	01/sep./2025 07/sep./2025	08/sep./2025 14/sep./2025	15/sep./2025 21/sep./2025
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	20/08/2025	11.00	30/08/2025						
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se consideran (3 km)	20/08/2025	11.00	30/08/2025						
MATERIALES										
070206-1	Tubo pvc sanitario serie 25 de 8" en tramo de 6 mts incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	01/09/2025	6.00	06/09/2025						
070211	Tubo pvc sanitario de 6", en tramo de 6 mts norma cementar incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	01/09/2025	6.00	06/09/2025						
071005	Codo 45 pvc sanitario 6" incluye: materiales, mano de obra y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	01/09/2025	6.00	06/09/2025						
SILL-01	Suministro y colocacion de silleta serie 25 de 8" a 6" pza, incluye: material, mano de obra	01/09/2025	6.00	06/09/2025						
RELLENOS										
030110	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepétate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	01/09/2025	15.00	15/09/2025						
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	01/09/2025	15.00	15/09/2025						
OBRAS CONEXAS										
		08/09/2025	3.00	10/09/2025						



0076



Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

Anexo:

Núm de concurso:

Fecha de propuesta:

Inicio de obra:

Fin de obra:

Duración en días:

Página:

Ubicación:

Cliente:

Programa de obra

Clave	Descripción	Fecha de inicio	Días calendario	Fecha de término	11/ago./2025 17/ago./2025	18/ago./2025 24/ago./2025	25/ago./2025 31/ago./2025	01/sep./2025 07/sep./2025	08/sep./2025 14/sep./2025	15/sep./2025 21/sep./2025
-------	-------------	-----------------	-----------------	------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------

170401 Pozos de visita para brocal de 0.90 x 1.2 mts de profundidad, con muro de tabique rojo de 8x 14 x 37 cm de espesor colocado a tizón desplantado sobre firma de concreto $f'c=150$ kg/cm2 junteado y aplanado interior con mortero 1:4, sin excavación.

030504 Pavimento de concreto $f'c=250$ Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento (moctezuma, apasco, cruz azul) revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, vibrado (vibrador electrico o gasolina) y curado (5 a 7 dias), Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2025

0077

Renuncia de anticipo

Nochistlán de Mejía a 15 de agosto del 2025

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

Dirección de desarrollo económico y social

Presente:

En referencia a la obra **"CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANTOS OROPEZA DE LA ZAP. URBANA 0348 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.**

con numero de contrato **NOCHIS/FONDOIII/2025/17**, en la localidad de Nochistlán de Mejía Zacatecas y por medio de la presente, hago constar que renuncio al 30% del anticipo, que se me ofreció por parte del H. Ayuntamiento de Nochistlán de Mejía.

Sin más por el momento, me despido de usted, no antes deseándole un cordial saludo.

CONTRATISTA

ARQ. ARMANDO CUEVAS CORREA

0073



BBVA

48240107

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha 15/ Septiembre 2025

EMPIECE A
Municipio de Nochistlan de Mejia

\$ 6,530.00

INICIE AQUI

EMPIECE A
CON LETRA: SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA 00/100 M.N.

Moneda Nacional

ARMANDO CUEVAS CORREA
RFC: CUCA850130AT7
OFICINA : 3966 NOCHISTLAN CENTRO
No DE CUENTA: 00489607315
NOCHISTLAN, ZAC.

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.

Firma (s)

3 746 5 19460 179 00489607315 00000003

CUENTA No.

CHEQUE No.

0073

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 2025



CÉDULA DE REGISTRO

C2025490002842

ARMANDO CUEVAS CORREA

PRESENTE:

Se expide la presente cédula con base en las facultades otorgadas por los Artículos 16, 17 y 30, fracción XXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; Título Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y Título Cuarto de su Reglamento; Título III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas y Título III de su Reglamento; Artículo 41, fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas y Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen los Lineamientos para el Registro Único de Provedores y Contratistas Validados de Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado el 12 de octubre de 2022, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Cédula de Contratista

No. Cédula	DLC/C/171/2025		
Razón Social	ARMANDO CUEVAS CORREA		
Dirección	SONORA 233 CENTRO	Teléfono	4939322054
Estado	Zacatecas	Municipio	FRESNILLO
R.F.C.	CUCA850130AT7	Capital Contable	\$4,395,000.00
Giro:	ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE DIVISION DE TERRENOS Y DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION		

Empresa sin acreditación de especialidad, virtud a la fecha de inicio de actividad económica ante el Sistema de Administración Tributaria.

Los datos registrados para la emisión de la presente cédula están sujetos a verificación y fiscalización por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado. Esta cédula puede ser suspendida o cancelada de acuerdo a la normatividad vigente aplicable a la materia. La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de validación

La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de validación de la información presentada

Zacatecas, Zac. a 6 de abril del 2025

La presente cédula será válida hasta el día 6 de abril del 2026

0080

